

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2703-O

Quito, D.M., 13 de septiembre de 2024

Asunto: CONVOCATORIA A SESIÓN No. 024 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE

Señora Magíster
Diana Lizeth Cruz Murillo
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Señora
Estefania Cristina Grunauer Reinoso
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL GRUNAUER REINOSO ESTEFANIA CRISTINA

Señora
Maria Cristina Lopez Gomez de la Torre
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LOPEZ GOMEZ DE LA TORRE MARIA CRISTINA

Señor Doctor
Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Santiago Fernando Sandoval Gallardo
Secretario de Ambiente
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Señora
Veronica Maribel Pasquel Travez
Representante Titular
COLECTIVO RESCATE DEL RIO SAN PEDRO
En su Despacho

CONVOCATORIA A SESIÓN No. 024 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE
- EJE TERRITORIAL -

De conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo y por disposición de la Concejala Diana Lizeth Cruz Murillo, Presidenta de la Comisión de Ambiente, me permito convocar a ustedes a la Sesión No. 024 - Ordinaria de la Comisión de la Comisión de Ambiente, que se llevará a cabo el día, **lunes 16 de septiembre de 2024, a las 09H30**, en la sala de sesiones No. 2 del Concejo Metropolitano, para tratar el siguiente orden del día:

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2703-O

Quito, D.M., 13 de septiembre de 2024

1.- Comisión General para recibir al Colectivo Rescate del Río San Pedro, quienes expondrán su perspectiva general sobre el avance del cumplimiento de las Disposiciones Transitorias de la Ordenanza Metropolitana de Infraestructura Verde – Azul, sancionada el 04 de julio de 2023, así como el estado ambiental del Río San Pedro, en la persona de su presidenta, la Sra. Maribel Pasquel;

2.- Aprobación del Informe de Comisión que sugiere el archivo del proyecto de “*ORDENANZA REFORMATIVA AL LIBRO IV.3 DEL AMBIENTE, TITULO III, COMO CAPÍTULO III, LA CONSERVACION, PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN Y MANEJO DE SUBCUENCAS DEL DMQ*”.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link: <https://t.ly/JfT7e>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 54 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión, conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Abg. Katya Parada Galarza
SECRETARÍA DE COMISIONES
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-CMDL-2024-0631-O

Anexos:

- Punto 1 - Documento 1 -Carta_Concejal_Diana_Cruz_signed.pdf
- Punto 1 - Documento 2 - GADDMQ-DC-CMDL-2024-0630-O.pdf
- Punto 2 - Documento Único - Archivo Proy. Ord. Cons. Prot. Rec. y Manejo de Subcuencas.doc



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2703-O

Quito, D.M., 13 de septiembre de 2024

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

